

Ajuntament de Cocentaina

ANUNCIO

El Secretario del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo de 7 plazas de funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición (turno libre) y concurso (turno movilidad), de **Agente de Policía Local**, grupo C, subgrupo C1, según las bases específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de **03/04/2024**, publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. **70** de **12/04/2024**, y rectificadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 22/05/2024, por la presente hace pública, en extracto, la parte resolutive del acta de fecha **09/01/2025**:

“1.- El OTS queda enterado y acepta el informe elaborado con fecha 03/01/2025 por Ana Sofía Arias Arjona, doctora especialista en medicina del trabajo, que se incorpora en el expediente como documento “Resultado Reconocimiento Médico aspirantes Turno Libre”.

2.- El OTS, por tanto, determina que los resultados del séptimo ejercicio del turno libre, prueba reconocimiento médico, son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
VIZCAINO SAEZ	LUCAS	APTO
BOTELLA SOLER	IVAN	APTO
COLOMINA MASCARELL	SERGI	APTO
DOMENECH ALBIÑANA	RICARDO	APTO
ESPI HERRERO	CRISTIAN	APTO
FAJARDO SAINES	ALBERTO	APTO
FENOLL BAREA	RUBEN	APTO
FERNÁNDEZ GISMERO	DIEGO	APTO
FORCADELL PÉREZ	JORDI	APTO
GARCÍA GARCÍA	ADRIAN	APTO
HÜBNER ABELLAN	MIGUEL	APTO
MARTÍNEZ SABUCO	DAVID	APTO
MOLLA GONZALEZ	JOSE ANTONIO	APTO
MOLTO GALERA	CARLOS	APTO
PALAZÓN MIRA	EFREN FRANCISCO	APTO
POLONIO MARTÍNEZ	RUBEN	APTO
RODRÍGUEZ MARTIN	DANIEL	APTO
SANTONJA MARTÍNEZ	JOSE	APTO
SEGURA SÁNCHEZ	ADRIÁN	APTO



3.- Concluido el proceso selectivo y realizados los siete ejercicios conforme a las bases que rigen la convocatoria, la suma de las calificaciones de los ejercicios puntuables, por orden, es la siguiente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CUARTO EJERCICIO- TEST CONOCIMIENTOS	QUINTO EJERCICIO- PRUEBA PRÁCTICA ESCRITA	SEXTO EJERCICIO- PRUEBA CONOCIMIENTO VALENCIANO	TOTAL PUNTUACIÓN
1.	GARCÍA GARCÍA	ADRIÁN	34,35	45,50	1,90	81,75
2.	POLONIO MARTÍNEZ	RUBEN	33,67	46,50	1,50	81,67
3.	MOLTO GALERA	CARLOS	29,01	46,50	1,30	76,81
4.	VIZCAINO SAEZ	LUCAS	31,68	45	0	76,68
5.	COLOMINA MASCARELL	SERGI	36,68	36,50	1,80	74,98
6.	FORCADELL PÉREZ	JORDI	34,35	37	1,80	73,15
7.	FENOLL BAREA	RUBEN	29,03	41,50	2,10	72,63
8.	SEGURA SÁNCHEZ	ADRIÁN	29,68	41	1,60	72,28
9.	PALAZÓN MIRA	EFREN FRANCISCO	30,00	38,50	1,90	70,4
10.	ESPI HERRERO	CRISTIAN	28,02	40,25	1,60	69,87
11.	FAJARDO SAINES	ALBERTO	27,01	38,25	2,40	67,66
12.	MOLLA GONZÁLEZ	JOSE ANTONIO	31,35	34,50	1,40	67,25
13.	DOMENECH ALBIÑANA	RICARDO	29,03	35	1,40	65,43
14.	BOTELLA SOLER	IVAN	27,02	34,50	1,70	63,22
15.	SANTONJA MARTÍNEZ	JOSE	27,69	33,50	1,80	62,99
16.	MARTÍNEZ SABUCO	DAVID	27,36	31,25	1,20	59,81
17.	HÜBNER ABELLAN	MIGUEL	25,35	32,75	1,50	59,6
18.	RODRÍGUEZ MARTÍN	DANIEL	27,67	28,75	0,60	57,02
19.	FERNÁNDEZ GISMERO	DIEGO	27,02	25,25	1,70	53,97

Codi Validació: 3XML6CJMVMLT7BAAEPTQREL
 Verificació: https://occrta.mta.es/eletronica.es
 Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona
 Pàgina 2 de 5



4.- De acuerdo con la base 7.2 y el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 18-12-2024 y publicado en el BOP de Alicante n.º 244, de 20 de diciembre de 2024, el número total de plazas convocadas para cubrir por turno libre pasa a ser de siete (7). Por tanto, el OTS determina que la relación de aspirantes aptos, por orden de puntuación, que han superado el proceso selectivo y respecto a los cuales se realiza propuesta de nombramiento de funcionarios en prácticas es la siguiente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CUARTO EJERCICIO- TEST CONOCIMIENTOS	QUINTO EJERCICIO- PRUEBA PRÁCTICA ESCRITA	SEXTO EJERCICIO- PRUEBA CONOCIMIENTO VALENCIANO	TOTAL PUNTUACIÓN
1.	GARCÍA GARCÍA	ADRIÁN	34,35	45,50	1,90	81,75
2.	POLONIO MARTÍNEZ	RUBEN	33,67	46,50	1,50	81,67
3.	MOLTO GALERA	CARLOS	29,01	46,50	1,30	76,81
4.	VIZCAINO SAEZ	LUCAS	31,68	45	0	76,68
5.	COLOMINA MASCARELL	SERGI	36,68	36,50	1,80	74,98
6.	FORCADELL PÉREZ	JORDI	34,35	37	1,80	73,15
7.	FENOLL BAREA	RUBEN	29,03	41,50	2,10	72,63

5.- El OTS otorga un plazo de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente acta para que los aspirantes que han superado el proceso selectivo presenten la documentación establecida en la base 7.2.1.:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia de los permisos que habiliten para la conducción de vehículos de las clases B y A regulados en el Reglamento General de Conductores (Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo).
- Fotocopia compulsada del título académico exigible según la correspondiente convocatoria.
- Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario en cualquier administración o empleo público, así como de no hallarse inhabilitado penalmente para el ejercicio de funciones públicas.
- Declaración jurada comprometiéndose a portar armas de fuego y, si es preciso, a utilizarlas.



Codi Validador: 33XML6CJMMWLTZJBAARTPTOPR
 Verificació: https://ccce.mta.es/eletronica/es/
 Document signat electrònicament a través de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 3 de 5

Ajuntament de Cocentaina

6.- Por último, el OTS, de acuerdo con la base 9, formula listado complementario a los efectos de que el órgano competente, si así lo considera, constituya bolsa de trabajo temporal:

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	SEGURA SÁNCHEZ, ADRIAN
2.	PALAZÓN MIRA,EFREN FRANCISCO
3.	ESPI HERRERO, CRISTIAN
4.	FAJARDO SAINES, ALBERTO
5.	MOLLA GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO
6.	DOMENECH ALBIÑANA, RICARDO
7.	BOTELLA SOLER, IVAN
8.	SANTONJA MARTÍNEZ, JOSE
9.	MARTÍNEZ SABUCO, DAVID
10.	HÜBNER ABELLAN, MIGUEL
11.	RODRÍGUEZ MARTÍN, DANIEL
12.	FERNÁNDEZ GISMERO, DIEGO
13.	CLEMENTE COZAR, SERGIO
14.	APARICI LÓPEZ, MARIA DEL CARMEN
15.	CALATAYUD PLA, BORJA
16.	GONZALEZ LOPEZ, JOSE MIGUEL
17.	VALERO IBAÑEZ, EVA MARIA
18.	GALBIS VIDAL, DAMIAN
19.	MARTÍNEZ TORREGROSA, FRANCISCO JOSE
20.	SOLVES MORENO, CARLOS
21.	PÉREZ GIMÉNEZ, NOELIA
22.	ARGUEDAS CAMBRONERO, OSCAR
23.	SANZ LÓPEZ, OSCAR
24.	JUAN MORAN, JOSE MANUEL
25.	PALOP NADAL, SAMUEL
26.	BERENGUER DONAT, JOSÉ
27.	DIAZ-ALEJO CAMPOS, DAVID
28.	INIESTA POVEDA, FRANCISCO
29.	GONZALBEZ PERICAS, OSCAR
31.	PENADES ALONSO, SERGIO
30.	LÓPEZ JIMENEZ, ADRIÁN -26,36
32.	HERNANDEZ MARTÍNEZ, ADRIAN
33.	VIDAL BARRAGAN, ANTONIO CARLOS
34.	SIRVENT GARCIA, FRANCISCO
35.	GARCIA SANTONJA, CARLOS



Ajuntament de Cocentaina

El presente acuerdo del Órgano Técnico de Selección es un acto de trámite sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía en base a lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de 2015, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada o potestativo de reposición que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los art. 47 y 48 de esta Ley. La oposición a los restantes actos de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

El secretario del tribunal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

